

ACTA

DE LA **SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN PROVINCIAL, EL DÍA **30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**



En Badajoz, siendo las diez horas del día 30 de septiembre de 2014, previa convocatoria oficial cursada al efecto, se constituye en el Salón de Sesiones de la Institución el Pleno de la Corporación Provincial, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, y resolver sobre los asuntos que constituyen el Orden del Día fijado por el Presidente.

La sesión es presidida por el titular de la Corporación, ilustrísimo señor don Valentín Cortés Cabanillas, asistiendo los Diputados y Diputadas Provinciales: Antúnez Nieto, doña Isabel, Borrego Rodríguez, Manuel, Calvo Cordón, don José, Díaz González, don Manuel Antonio; Farrona Navas, don Francisco, González Gracia, don Juan Antonio, Moreno Delgado, don Manuel, Murillo Díaz, doña María Luisa, Noriega del Valle, don Pedro-Inocente, Quintana Álvarez, don José Luis, y Ruiz Martínez, don Miguel, por el Grupo Socialista, así como: Sánchez Sánchez, don Juan Manuel (Portavoz), Villalba Egea, don Jesús, Amo González, don Juan José, Barroso Mateos, doña María del Carmen, Coslado Santibáñez, don Jesús, Prieto Carretero, don José Ramón, Ramírez Vadillo, don José Francisco, Robustillo Robustillo, don Francisco, Sánchez Moreno, don Juan José, Sancho Cortés, doña Manuela y Vilés Piris, don Manuel, por el Grupo Popular, asistidos por la Interventora en funciones, doña Eva Aguilar Cortés, y por el Secretario General, don José María Cumbres Jiménez, que da fe.

- **INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE.**

Como Presidente de la Institución Provincial, y en nombre de la misma, don Valentín Cortés expresa sentimientos de pesar y condolencia, por el fallecimiento el día 26 de septiembre, de la que fuera Diputada Provincial, doña Margarita Pérez Egea. Y en reconocimiento público hacia su persona, destaca la labor desarrollada dentro de su profesión como Médico de Familia, y desde la Institución, a través del Área de Bienestar Social, Cooperación y Participación en colectivos

desfavorecidos y en situación de exclusión social. Por ello, finaliza con el agradecimiento hacia las personas y asociaciones que durante los días posteriores, han mostrado sus condolencias, que serán transmitidas a sus familiares y compañeros de partido.

A continuación, el Presidente da lectura a la moción comprensiva de la declaración de vacante en el seno de la Corporación Provincial, a los efectos legales procedentes.

- **Declaración de vacante en la Corporación, por fallecimiento de Diputada Provincial.**

El reciente fallecimiento de la Alcaldesa del municipio de Jerez de los Caballeros (Badajoz), y Diputada Provincial, doña Margarita Pérez Egea, hace necesario afrontar su ausencia, para facilitar el normal desenvolvimiento de las actividades Institucionales que correspondan.

Por ello, y considerando lo establecido en el artículo 208 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, concordante con el 9 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, así como el contenido de la Instrucción de la Junta Electoral Central de 10 de julio de 2003, sobre sustitución de cargos representativos locales, el Pleno de la Corporación, en unanimidad de los Miembros asistentes, adopta los siguientes **acuerdos**:

Primero. Expresar el pésame de la Corporación Provincial, por tan sensible pérdida y declarar la existencia de vacante en el seno de esta Corporación Provincial, por el fallecimiento de la Diputada Provincial, doña Margarita Pérez Egea.

Segundo. Comunicar a la Junta Electoral correspondiente, a efectos de proceder a la expedición de credencial de Diputada Electa, en favor de la candidata que consta en siguiente lugar en la lista electoral correspondiente al Partido Socialista Obrero Español, Partido Judicial de Jerez de los Caballeros (Badajoz), doña Manuela Borrachero Carrasco, Concejala del Ayuntamiento de Valle de Matamoros (Badajoz), y a su vez Alcaldesa de dicha localidad; segunda suplente de la fallecida, toda vez que el primer suplente, don Tomás Mesa González, renunció a los cargos de Concejala y Alcaldesa del Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros (Badajoz), siendo aceptada la renuncia en Sesión Plenaria de dicho Ayuntamiento, celebrada el día 24 de mayo de 2013, con el fin de su

cobertura, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, de la correspondiente vacante.

Tercero. Dar traslado de esta resolución a la nueva Diputada electa, también a la Secretaría del Grupo Socialista Obrero Español, así como a las Áreas Institucionales, para su conocimiento y efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la sesión de carácter extraordinario, a las diez horas y quince minutos del día y en el lugar señalados en el encabezamiento, dando fe de todo lo acontecido en la misma, como Secretario General.

Vº. Bº.:

El Presidente,

El Secretario General,

Fdo.: Valentín Cortés Cabanillas.

Fdo.: José María Cumbres Jiménez.